DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,440] BUENOS-AIRES, LUNES 2 DE SETIEMBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

CÁMARA DE LOS LORES.

Sesion del dia 7 de Mayo.

La concurrencia es numerosa, y se observa que los bancos de la oposicion casi todos estan ocupados. El salon se llena de representantes así que entra Lord Melbourne. Mucho tiempo habia que no se observaba tan grande concurrencia. Entre los personages de distincion que ocupaban el semicirculo situado delante del trono estaba el Gran Duque heredero de Rusia, en quien se advertia un religioso silencio durante el discurso del vizconde Melbourne.

S. S. levantándose de su asiento, y en medio del profundo silencio que siguió á la agitacion y á las conversaciones particulares, se explicó en estos términos:

Creo de mi deber, milores, aprovechar el primer momento oportuno que se me presenta para participar á la Cámara que á consecuencia de la votacion que ha dado esta mañana la Cámara de los Comunes, votacion que si bien no es inmediatamente fatal para la medida de gobierno contra la cual se dirigia, es sin embargo de tal naturaleza que imposibilita el resultado final de la misma medida, como conocerán claramente todos los que estan versados en la práctica parlamentaria: y considerando, milores, que aquella medida es de la mas alta y esencial importancia para el bien estar de la grande isla á que hace referencia, y para la total realizacion de la emancipacion de los negros, cuya magnánima resolucion fue votado por ambas Cámaras del Parlamento con tanta satisfaccion y en cuyo obsequio se han hecho tan costosos sacrificios: considerando, digo, la espresada medida de indispensable importancia para aquel fin, y considerando tambien que la indicada votacion es no solo funesta para el buen éxito de aquel objeto, sino que indica al mismo tiempo clara y distintamente una falta de confianza por parte de una gran seccion de aquella Cámara del Parlamento, capaz de imposibilitar absolutamente que continuásemos administrando los negocios del Gobierno de S. M. de una manera que pueda ser útil ó beneficiosa para el pais, como tambien que tomásemos las enérgicas é importantes medidas que imperiosamente reclaman la situacion actual y las circunstancias del país: pero que si se adoptan, séame permitido asegurarlo, no habrá que temer entonces ningun peligro en medio de las complicadas y difíciles circunstancias del país *(Aplausos)*; digo, milores, que por todas estas consideraciones, y apremiados por estas circunstancias, hemos creido de nuestro deber presentar la dimision de los cargos que desempeñábamos, la cual se ha dignado aceptar S. M. Ahora únicamente retenemos estos puestos y desempeñamos las funciones anexas á ellos, hasta que se hagan otros arreglos y se nombren nuestros sucesores encargados de dirigir los asuntos del país.

Lord Brougham: Señores, en vista de esta declaracion debo suspender la segunda lectura del bill que he propuesto, aunque la considero como mas importante para la moral pública que la retirada del ministerso. El primer deber del Parlamento es, á mi parecer, el de velar por la educacion y el bienestar del pueblo, y esto no se conseguirá empeñándonos en cuestiones de personas ó de partido que entorpecerán otras de la mas alta gravedad. (La mocion de Lord Brougham es relativa á una modificacion del bill sobre la cerveza.) Sea el que quiera el ministerio llamado á dirigir los asuntos del Estado, insistiré esforzándome en solicitar la modificacion de una legislacion inmoral y funesta. *(Atencion.)* Lord Melbourne ha dicho con razon, que el voto emitido por la otra Cámara era fatal para el bill ministerial. S. S. ha calificado muy oportunamente este voto y yo he quedado muy satisfecho de su declaracion, considerando el voto tanto mas perjudicial, cuanto que por él podian impedirse los grandiosos efectos de la emancipacion de los negros, y ahora, lo declaro altamente, yo creeria faltar á mi mision si yo no sostuviese con todas mis fuerzas esta gran medida. Sea el que quiera el nuevo ministerio, yo ofrezco tan pronto como se presente la ocasion, probarle que todos los partidos y todos los que componen ambas Cámaras del Parlamento están unánimes en reclamar la estricta observancia, tanto en su espíritu como en su letra, de la gran medida de emancipacion de los negros en todas las colonias. El creer que esta emancipacion es el triunfo de los negros sobre los blancos, es el error mas grave que pudiera cometerse, tanto por los partidos como por las asambleas o los legisladores.

No creo yo que la Asamblea de la Jamaica lleve su ceguedad á tal extremo. Puede diferirse de opinion, puede preferirse tal ó cual método de legislacion; pero no conviene creerse perdido todo para el interes del esclavo emancipado porque no se haya adoptado una medida. Pueden prasentarse otras capaces de asegurar tanto á la Jamaica como á las demas colonias los saludables efectos de la gran medida de la emancipacion de los negros. Señores, todos los legisladores de Inglaterra y todo el pueblo se han comprometido solemnemente á seguir esta marcha, y yo no creo que un solo Gobierno pueda sostenerse ni aun 48 horas si no se declara con honor y con firmeza en favor de la ejecucion de esta ley. *(Aplausos.)*

La Cámara queda aplazada para el Viernes próximo 10.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

A las cinco de la tarde habia mas de 500 individuos presentes.

Lord John Rusell se levanta, y dice: Señores: deseo hacer una comunicacion á la Cámara á consecuencia de lo que sucedió anoche respecto de la mocion del honorable baronnet, oponiéndose á que se desechase el bill relativo al Gobierno de Jamaica. Señores, es evidente para la Cámara que ese bill reclamaba un apoyo y una demostracion de confianza no comunes, y que ha encontrado menos confianza y menos apoyo en esta Cámara que los que acostumbraban encontrar en ella los Ministros de S. M. Los Ministros han debido por consiguiente considerar la situacion en que se veian colocados con respecto á dicho bill. Es indudable que podríamos presentarlo nuevamente y consultar otra vez la opinion de la Cámara; pero no hay motivo para suponer que esta manifestase distinto parecer del que ahora ha manifestado. Tambien podríamos con el apoyo de la corta mayoría de ayer presentar el bill á la Cámara de los Lores y dejar á esta que decidiese lo que tuviese por conveniente; pero con esto, tratándose de un bill que reviste de extraordinarias facultades al Gobierno de la metrópoli y al de Jamaica, pareceria que quisiéramos cargar á la Cámara de los Lores una responsabilidad que no nos creemos autorizados á achacarle despues de la votacion de la Cámara de los Comunes.

Por consiguiente nos parece que no hay otro medio sino renunciar al bill que creimos era de nuestro deber el presentar. Entra pues ahora la cuestion de si despues de haber presentado un bill de tal importancia, hemos de dejar el estado de las cosas en Jamaica y en todas nuestas colonias en general de un modo que no creemos conveniente. Es evidente que en Jamaica se debilitará mucho la autoridad de la corona por esta votacion de la Cámara de los Comunes, dando un apoyo moral á la continuacion de la Asamblea de aquella colonia contra el dictámen de los Ministros de la corona, y que las demas colonias se verán excitadas á seguir el ejemplo de resistencia que aquella les ha dado. Hay ademas de esto la circunstancia de que dentro de pocos dias, y en cumplimiento de nuestro deber, íbamos á presentar otro bill relativo al Canadá, cuyos asuntos reclaman toda la atencion del Parlamento; y era por consiguiente mas que probable que habiendo encontrado tanta oposicion la medida propuesta sobre Jamaica, no podíamos tampoco contar con el apoyo necesario para la aprobacion de la relativa al Canadá. Si continuásemos por tanto administrando los asuntos del país, no habiendo encontrado en esta Cámara el grado de confianza suficiente para gobernar con utilidad, nos expondríamos á comprometer gravemente las posesiones coloniales de este país, muchas de las cuales estan en una situacion delicada y pendientes de cuestiones muy espinosas.

Hasta aquí los Ministros de S. M. se han creido autorizados á continuar al frente de los negocios, porque poseian la confianza de la corona y la de la Cámara de los Comunes. Pero despues de la votacion de ayer noche, no creo podamos decir que en una cuestion tan vital para el ministerio hayamos encontrado todo el apoyo que necesitamos para dirigir los negocios públicos. En consecuencia, los Ministros han debido, atendidas todas estas circunstancias, presentar su dimision á S. M.

Antes de concluir, no puedo menos de expresar mi gratitud á los miembros de esta Cámara, que nos han sostenido durante los cuatro años que llevamos de estar al frente del Gobierno en medio de las situaciones difíciles en que nos hemos encontrado, y con cuyo generoso apoyo hemos podido dirigir los negocios del país, á pesar de no haber poseida nunca la confianza de la Cámara de los Lores.

Concluido este discurso, estrepitosos aplausos parten desde los bancos ministeriales: la oposicion guarda profundo silencio.

Mr. Talfourd consiente, en virtud de las observaciones hechas por sir Roberto Peel, en suspender su mocion relativa al bill de la propiedad literaria.

Lord Polmerston presenta varios documentos por órden de la Reina.

La Cámara queda aplazada para el Lunes 13 del corriente.

CARTA

DEL

SR. O'CONNEL A LOS IRLANDESES.

"Conciudadanos; una nueva calamidad acaba de oprimir nuestro país; un profundo dolor lo abruma. El único ministerio ingles que, durante un periodo de 700 años, haya llenado sus funciones con justicia é imparcialidad ácia los Irlandeses, está disuelto Es escusado examinar porqué locura, porqué aberracion, ó qué intriga ese gabinete ha dejado de existir. Basta saber que esa desgracia funesta aflige nuestro país. La faccion orangista, que el ministerio Melbourne habia contenido tan dificilmente en justos límites, està en vísperas de apoderarse de nuevo del poder con todas las circustancias que puedan hacerla atroz é intolerable. La censura, que esta faccion ha sufrido, en éstos últimos tiempos, no ha hecho mas que esasperar sus malas pasiones y hacerse mas encarnizada. Ahora esas malas pasiones podràn darse un curso mas libre; hemos de tener ciertamente discursos sublimes en que se recomendará la moderacion y la imparcialidad. No es solamente por su índole natural á las promesas vagas, que forma un rasgo dominante del carácter de Robert Peel, pero sí por las exigencias de su posicion, que se hallará doblemente forzado de valerse de todos los recursos de la hipocresia y de todos los sofismas, que pueden alucinar y engañar, y entre los tories de Inglaterra hay hombres que quieren ser engañados; pero el partido de Peel en Irlanda, sus confederados orangistas, los hombres que aborrecen la religion del pueblo Irlandes, y este mismo pueblo; finalmente esa faccion atroz se reirá de los sofismas de Peel y de su hipocresia, y lo tratarà con el mas profundo desprecio. Seguros otra vez de la impunidad, los orangistas no dejarán de renovar los mismos ultrages. Quemarán las casas, devastarán las aldeas; sus borracheras esparcirán la alarma en las ciudades y las mancharàn de sangre. No podemos disimularnos, conciudadanos, que la faccion que vuelve al poder, es la que nos ha sellado con el nombre de forasteros, què ha llamado facinerosos de sobre-pelliz nuestro clero querido y venerado. ....Es à este partido que pertenece la mayoria inglesa de los partidarios de Robert Peel.

"El porvenir què nos aguarda, espantaria á cualquiera que nosotros, que hemos visto ya dias nefandos.—Ha dado la hora de los hombres crueles, feroces. La magistratura hormiguearà de hombres, que, por hipocresia se harán una conciencia falsa, cuando fallarán sobre la hacienda, la libertad de la vida de los católicos de Irlanda. No hay un magistrado orangista, un cura anglicano, destituido con sobrante motivos por la comunion de la paz, que no esté seguro de su reintegracion.

"Las logias orangistas que, en la ausencia de sus antiguos gefes, y aun en la administracion Melbourne, sè han organizado y aumentado se manifestarán otra vez con un nuevo vigor. Sus procesiones armadas llenaràn el país de espanto y lo cubrirán de sangre humana. Una Yeomanry orangista armada nos insultará y empleará de nuevo todos los estímulos para forzar el pueblo á una sublevacion insensata y siempre funesta.

"Aunque el porvenir se ofresca à nosotros bajo un aspecto afligente; si me preguntais, conciudadanos, si yo me abandono á la desesperacion, yo os contestaré: no, jamas. Hay un Dios en el cielo; hay bravos Irlandeses en la tierra. Por eso nunca desespereré. Al contrario, yo os grito con una voz fuerte y enérgica: reunid-os para la Irlanda! Irlandeses, reunid-os para la vieja Irlanda! El espíritu de libertad reina en el estrangero, no os desalenteis, no os dejeis amedrentar. Reunid-os para la Irlanda! Reunid-os otra vez al rededor de la tierra querida de vuestros antepasados!

"Qué es lo que pedimos? Los derechos, las inmunidades y la libertad que disfruta la gran Bretaña, la aplicacion del diezmo directo á la ejecucion de la ley de los pobres, sin menos cabo de los derechos adquiridos.—Reunámonos pues con este objeto, incitemos el país entero à dar un grito simultaneo para ese objeto importante. Que haya una liga tal en Irlanda; que los tories tengan que abandonar de nuevo el poder que han adquirido mal y de que abusarian necesariamente.—Reunàmonos pues con todos los reformistas sincéros, firmes y capaces de la Inglaterra y de la Escosia; lo que hemos hecho una vez, podemos hacerlo de nuevo, y poniendo los tories en la imposibilidad de conservar el po-

der, contribuiremos á establecer y á sostener una administracion realmente liberal, que al evitar los escollos de la *Finality*, y las preocupaciones de la oligarquia, podrá dirigir con calma y firmeza el movimiento popular àcia las mejoras sábias y sólidas, el aumento de las inmunidades y la consolidacion de la libertad civil y religiosa."

El Sr. O'Connel propone aquí dos planes:

El primero consistiría en reunir todos los Irlandeses bajo la presidencia del duque de *Leinster*, del conde *Charlement* y de otros grandes señores Irlandeses, para obrar de acuerdo con los reformistas escoseses é ingleses contra la nueva administracion tory.

Si los *Leinsteristas* no obrasen tan pronto como lo desea, el Sr. O'Connel acudirá entonces á su segundo proyecto, à los esfuerzos de los precursores, con cuyo auxilio se podrian conseguir buenas elecciones, en el caso, que mira como muy próximo, de una disolucion del parlamento.

Concluye por incitar sus compatriotas à la obediencia y á la sumision, á no empezar los disturbios sino en el caso que sus dos proyectos no tendrian por resultado el de voltear los orangistas.

"Yo iré dentro de poco á veros, dice el Sr. O'Connel; dentro de poco iré á apoyar estas doctrinas por las razones las mas poderosas que yo pueda encontrar y con toda mi influencia. Los tiempos son malos. La calamidad que nos amaga es tremenda, pero que el pueblo irlandes sea tan paciente como patriota, que espere dias mas felices.

"Deseando reclutar nuevos precursores y reunir los leinteristas, soy y seré siempre, mis caros compatriotas, vuestro fiel servidor—

DANIEL O'CONNEL.

Londres 8 de Mayo.

FRANCIA.

Paris, *Mayo 20 de* 1839.

La muerte del General Allard anunciada una vez y desmentida por testigos irrecusables se halla de nuevo consignada en la *Gazette de Delhy* del 20 de Febrero próximo pasado. Ved ahí el artículo de este diario que ha sido reproducido por el *Bombay Times* del 6 de Marzo siguiente:

"El General ha experimentado un primer ataque, mientras pasaba la revista á la legion francesa en Pichavor, adonde habia tomado posesion desde la accion de Jamrrod.

"En el mismo parage ha tenido muchos vómitos; luego le han llevado á su tienda, adonde ha sido socorrido por el Dr. Lord, ahora en servicio especial por cuenta del Gobierno ingles en Pichavor. El tercero y el cuarto dia estaba mucho mejor, pero se repitieron los mismos síntomas y sucumbió víctima del mal el 23 de Enero, ocho dias despues de haber caido enfermo. Por datos fidedignos, parece que la enfermedad del General era mortal; padecia desde muchos años del hígado.

"Ha conservado toda la presencia de ánimo hasta el último momento, y algunos instantes ántes de su muerte, habia recibido á los oficiales de su cuerpo y habia conversado con ellos durante algun tiempo.

"El General ha manifestado el deseo de ser enterrado en Lahore. Su cuerpo ha sido embalsamado, y para llevarle á Pichavor, las tropas se han formado en una doble hilera, en medio de la cual marchaba el convoy, seguido de sus oficiales, del Dr. Lord y de muchos gefes sikes de categoría. El 9 de Febrero el cuerpo llegó á las riveras del Jettam, adonde la mision británica, que caminaba con destino á Pichavor, estaba acampada.

"El Teniente Coronel Wade, para honrar la memoria de un oficial de alto rango al servicio de Rundjet-Singh, y por una fineza personal á un sugeto que habia conocido largo tiempo en la corte de Maharaja, salió acompañado de sus oficiales para llevar el cuerpo al otro lado de la rivera, á la tienda que se habia construido para recibirlo.

"Al llegar el cuerpo á Lahore, el Maharaja ordenó que se recibiese y enterrase con los honores militares, y se dice que, conforme al deseo manifestado por los Sres. Court y Avitable (dos oficiales franceses amigos del General al servicio de Maharaja) el cuerpo quedará expuesto durante un dia ó dos ántes de ser enterrado.

"El General Allard deja en Francia una viuda de orígen indio y cinco hijos que viven en Tropeez."

(*L' Armée.*)

—El General Tholose, á quien el nuevo ministerio ha quitado la direccion de la escuela politécnica, ha dirigido la carta siguiente al Redactor *du Commerce*:

París, Mayo 17 de 1839.

"Sr. Redactor:

"Un artículo de vuestro Diario, con fecha del 15 del que rije, anuncia que he dado mi anuencia y mi autorizacion para insertar la carta de los alumnos de la escuela politécnica, que se ha publicado en algunos diarios, y especialmente en el de los *Debates*. Vd. ha sido mal impuesto, y este aserto es enteramente falso.

"Yo espero de su imparcialidad que se servirá Vd. insertar mi carta en vuestro mas próximo número.

"Amitid &c.

"El Teniente General Comandante de la escuela real politécnica—

"Tholose."

(*Le Constitutionnel.*)

—Aunque la crisis comercial paresca cerca de su término, el mes de Mayo no será menos fecundo en quiebras que los meses que lo han precedido.

Ved ahí, segun el *Derecho*, la relacion exacta de todas las declaraciones hechas en la escribania del Tribunal de Comercio, desde el principio del año.—

Enero..........	59
Febrero........	65
Marzo.........	77
Abril..........	85
Total.	286

Estas quiebras presentan un pasivo de mas de 100 millones.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en el mes de Agosto próximo pasado.

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A D. Genaro Damicó, por tener sin contrastar una medida de cuartilla y una romana..........	100
A D. Juan Whast, por id. id. las balanzas y pesas..........	100
A D. Amaro Sale, por id. id. una romana.	100

Por el Comisario D. Matias Robles.

A D. Gregorio Gomez, por tener suelto un perro bravo..........	25
A D. Elias Luna, por juegos prohibicos..	50
A D. Solano Rivadeneira, por id. id.....	50

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de Moron ha dado cuenta de haber multado al vecino de dicho partido José Ibarra en 25 pesos por no haber dado cuenta de haber alojado un forastero en su casa.

Individuos multados por el oficial encargado de la oficina del registro de marcas, en triple sello de 6.ª clase por no haber cumplido en tiempo hábil el superior decreto de 27 de Junio de 1838.—José Juarez, Telesfora Granada, Maria del Carmen Martinez, Pedro Pablo Alvarez, Cándido Burgos, Santiago Maldonado, id. id., id. id., Tomasa Franco, Marcos Linares.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1839.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 1.°

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 20 cabezas, compradas por el introductor, á D. Clemente Guerreros. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Tomas Lopez 20 cabezas, compradas por D. José María Mármol—6 á D. Domingo Gonzalez, 7 á D. Gregorio Espinosa, 4 á D. Santiago Espinosa, 3 á Da. María Maldonado. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Juan Fretes 92 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Domingo Gorostiaga. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Ramon Lopez 26 cabezas, de D. Pedro L. Córdoba. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Faustino Aguiar 9 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—á D. Lorenzo Romero. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pedro Morales 41 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—24 á D. Juan Milan, 14 á D. Francisco Riso, 3 á D. Gervacio Ballesteros. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Felipe Avalos 36 cabezas, compradas por D. Juan Burgos—17 á D. Felipe Piñero, 19 á D. Estevan Piñero. Para abasto.

Dia 2.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Juan Orrego 30 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Inocencio Orrego. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Raimundo Gonzalez 64 cabezas, compradas por D. Manuel Moreno—49 á D. Juan J. Becar, 6 á D. Dionicio Sehoo, 5 á D. Gervacio Ballesteros, 2 á D. Antonio Perairo, 2 á Da. Clara Rosas. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy 2 de Setiembre.

495 fanegas, vendidas desde 58 pesos hasta 101 pesos 4 rs., segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 2 de Setiembre.

Cueros vacunos..................	271
Cueros de potro..................	8
Cueros de carnero.......(doc.)....	1162
Arrobas sebo.....................	20
Arrobas crin.....................	95
Arrobas lana.....................	250
Arrobas charque.................	40
Fanegas maiz.....................	40

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 31.

DE HOMBRES.

Entraron..................	2
Salieron..................	3
Muertos..................	0
Existentes...............	93

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 2.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro..............	248	4		
——Pátrias..................	248			
Pesos fuertes................	15			
——Pátrios..................	15			
——Patacones...............	15			
Macuquino la de cordon......	14	4		
Cortada (no hay)............				
Fondos públic. del 6.........	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{5}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Diaz, Epifaneo Diaz, Manuel Montesdeoca,	Vacas id.

DIA 31.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Felipes,	Rio Janeiro

DIA 2.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Martel,	Rio Janeiro

MARITIMA.

Setiembre 2.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Sapho.*
Corbeta *Camila.*

INGLESES.

Fragata *Cliope.*
Fragata *Action.*

AMERICANOS.

Corbeta *Fairfield.*

BRASILEROS

Goleta *Liebre.*

SALIDAS.

Agosto 28 —Bergantin de guerra de S. M. B. Grecian, para Montevideo y Malvinas.

29.—Paquete de S. M. B. Spider, para Montevideo y Rio Janeiro.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA

El Martes 3 de Setiembre de 1839.

Se representará por la vez primera en esta Capital el nuevo Drama histórico-político, dividido en cinco actos distinguido por el título de—

EL DUQUE DE BRAGANZA,

O SEA

La Revolucion de Portugal.

Terminando tan lucida funcion, con la petipieza, titulada—

DON PAJARILLAS

O LOS

Lechuguinos Chasqueados.

Si el éxito de la funcion que hé elegido, corresponde en un todo á los deseos de mis favorecedores, quedarán plenamente recompensadas las miras del actor—

JUAN VILLARINO.

Dará principio á las siete.

Nota—La boleteria estará abierta toda la tarde de la víspera.

¡Viva la Federacion!

El profesor de *Fuegos Artificiales* hijo del pais, cuyo nombre es Gregorio Fernandez, ofrece sus servicios al respetable público en todo lo que pertenece á su arte, como son: cuetes voladores de diferentes clases, bombas de luces y de todas clases, ruedas id., castillos, palmas y cualquier fuego que necesiten los compradores; advirtiendo que los precios serán aun mas equitativos que antes que estaban los materiales mas varatos. Los Sres. que lo quieran favorecer ocurran á la calle de Cuyo núm. 256 que encontrarán con quien tratar. s2—5p

---

Aviso.

Un estrangero, jardinero, que entiende con perfeccion todo trabajo de quinta; y tiene inteligencia para formarla con todo gusto, desea acomodarse en su ramo. El que lo necesite puede dejar su nombre y la calle donde vive en esta imprenta. s2—1p

---

Interesante.

Se vende la pulperia sita en los corrales de la Convalecencia.—La circunstancia de ser sola en aquel destino, que proporciona diversidad de articulos á la compra, la recomienda como uno de los mejores establecimientos de su clase.—Quien se interese por ella ocúrra a la calle de Belgrano número 88. s2—3p

---

Se necesita

Un jóven que sea inteligente ó tenga algunos buenos conocimientos de dibujo para emplearlo en la litografia de Ibarra, calle de la Victoria núm. 41½; es preciso que presente buenas recomendaciones y se le hará un partido ventajoso. s2—1p

---

Aviso.

Benancio Fernandez, ocurrirá á la calle de Suypacha, casa núm. 37 por una encomienda que le interesa, que le ha mandado su padre D. Casimiro Fernandez. s2—4p

---

Se Alquilan,

Hasta tres piezas para hombres solos, las cuales se darán con muebles ó sin ellos, con comida y demas asistencia segun convenga á los interesados. Quien se interese por alguna de ellas ocúrra á la calle de la Reconquista número 16 s2—4p

---

Ganado al cortar,

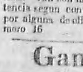

Se venden hasta 1,000 cabezas de ganado vacuno en partido de Arrecifes. Para tratar ocúrrase á la casa de D. Gerónimo Torres frente á los corrales de la Recoleta; desde la una de la tarde hasta las seis. s2—4p

---

Semilla de Coliflor Superior,

Recien llegada de Europa. Se vende al gusto de los compradores en la calle de Belgrano número 87. s2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,070 — **Cuenta de la Tesorería General del Jueves 29 de Agosto de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. pagad. con tierras.	Créd. liquidados con fond. públicos.
ENTRADA.											
Existencia de ayer 28	966,623 4¼	15 2¼	496,623 4¼	33,406	884,803 1½	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7		
Letras vencidas y cobradas	32,471 2										
Recibido en créditos para pago de tierras	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	31,930 5	
Id. id. id. de fondos	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" "	155,595 2
Trasladados de Receptoría	30,300	" " " " "	2,037 5								
	1,013,857 1¼	15 2¼	298,506 1	33,406	884,803 1½	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7½	31,930 5	155,595 2
SALIDA.											
Letras vencidas y cobradas	" " "	" " " "	32,471 2								
Lista Militar del presente mes.											
Inspeccion General	3,364										
Edecanes de S. E.	5,056										
Plana Mayor del Ejército	30,025 5										
Idem del Norte	2,018										
Idem de los Andes	238										
Idem Activa	1,080										
Empleados en el Cuartel General	1,896										
Compañia de Artilleria de Buenos Aires	3,657 6½										
Brigada de Mar	18,499 2										
Guardia Argentina	16,125 7½										
Regimiento de Patricios de Infanteria	5,518 6½										
Idem Idem	6,030										
Batallon Restaurador	7,576										
Idem idem	4,491										
Escolta del Superior Gobierno	17,050 3½										
Regimiento número 1.°	12,138 3										
Idem idem	5,208										
Regimiento núm. 2.°	24,330 7½										
Idem número 3.°	14,933 6										
Idem número 4.°	28,164 4										
Idem número 5.°	4,015 7										
Idem número 6.°	13,289 6										
Defensores de San Nicolas	842										
Artilleria de id. id.	460 4										
Artilleria del Fuerte Federacion	428										
Dragones del Fuerte Federacion	996										
Batallon Independencia	5,915 6										
Compañia de Dragones del 25 de Mayo	554 6										
Oficiales de idem idem	568										
Artillería del Arroyo Azul	222										
Dragones de Tapalquen	220										
Escuadron de milicia del Fuerte Azul	896										
Compañia de San José de Flores	22										
Milicia Pasiva	100										
Pólvoras de Flores y Cueli	766										
Pagos sueltos	764										
Ajustes del General Paz	460										
Idem de 1 Oficial, 3 Sargentos y 2 milicianos	530										
Parque de Artilleria de ciudad	1,315										
Idem del Monte	564										
Marina	9,761 2½										
Cuerpo de Inválidos	6,935 4½										
Batallon de voluntarios rebajados	4,344 2½										
Dragones de nueva creacion, asignaciones	1,429										
Viudas del Monte-pio militar	11,644 6										
Guarnicion de Bahia Blanca	26,031 2										
Idem de Patagones	5,324										
Idem del Colorado	4,058										
Regimiento de Auxiliares de los Andes	23,374										
Dragones de Buenos Aires de nueva creacion	4,408 5½										
Legion Fidelidad, por el presente mes	1,839 4										
Deuda clasificada, amortizada en el presente mes, procedente del cánon enfiteútico	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	5,153 4½		
Al Comisario de la Division Vriental por hazeres	5,492										
A D. Pedro Arregui, como apoderado de D. Manuel del Pardo por carne	3,204										
A D. Simon Santillan, por reses	720										
A D. Jorge Brown, por compostura de la falua del Puerto	1,095 4										
Al mismo, por idem idem	190 2										
A D. Juan Klark, por carne	126 4										
Al mismo, por idem	137 4										
A D. Angel Vicente Sanchez, por carne	492 8										
A D. Alonso Carpintero, como apoderado de D. Martin Juan Quiroga, por flete de carretas	360										
Al mismo, por idem	300										
A D. José Reboll, por ganados										5,700	
A D. Prudencio de Rosas, por idem										10,468	
A D. Prudencio de Rosas y compañia, por id										15,762	
A D. Simon Ferreira, por idem											106,100
A D. Vicente Gonzalez, por yeguas y otros articulos											12,165 2
A D. Ladislao Martinez, por ganado											35,330
A D. Maeuel H. Aguirre que se le adeudan por el empréstito											2,000
A D José Magdalano, por papel	48										
Existencia	662,159 1¼	15 2¼	266,034 7	33,406	881,803 1½	3,000,000	625,000	4,415,600	1,609,844 2¾	" " "	" " "
	1,013,857 1¼	45 2¼	298,506 1	33,406	884,803 1½	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7½	31,930 5	155,595 2

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,071. — **Cuenta de la Receptoría General del Jueves 29 de Agosto de 1839.**

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	1,418 7½	12 2¼	" " " "	13,220	91,996 4½	5,153 4½
Entrada	149 2	" " "	2,037 5			
Puerto	" " " "					
Contribucion	7,320					
Papel Sellado	5,000					
Correos	531					
Policia	765 4					
Comisos	" " "	50 5½				
	15,186 7½	63 4	2,037 5	13,220	91,996 4½	5,153 4½

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	14,762 3	" " "	2,037 5	" " " "	" " " " "	5,153 4½
Existencia de comisos	" " "	50 5½				
Existencia del estado	424 4½	12 6½	" " " "	13,220	91,557 5½	
	15,186 7½	63 4	2,037 5	13,220	91,996 4½	5,153 4

Buenos Aires, Agosto 29 de 1839

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

Se vende

En la calle de las Piedras número 52, una criada cordobesa, por no querer ella salir al campo; costó 246 pesos plata, y se vende en 200 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente. En dicha casa se tratará con su dueño, haciendo el traspaso de escritura de compra. s2 3p

Aviso.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes en pro ó en contra del establecimiento sastreria de D. José L'Eclanché, se presenten á chancelarlas en el término de quince dias, pues dicho Sr. redondea su negocio. Calle del Restaurador Rosas número 112. s2 6p

Se necesita

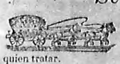

Una Galera fuerte y á propósito para el campo. El que quiera venderla ocúrra á la calle de la Universidad número 43, donde hallará con quien tratar. s2 4p

SE DA DINERO

SOBRE alhajas, advirtiendo que al recibirlas se harán reconocer, tanto para satisfaccion del que las lleva, como del que las recibe. Ocúrrase á la calle de Potosí número 118, esquina frente á lo del Sr. de Belgrano. 4p

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde s2 4p

Para Córdoba.

Saldrá el 6 del corriente una tropa de carretas, y admite carga para el destino y los pueblos de Arrecifes y San Nicolas. Los Sres. que necesiten remitir algo, ocúrran á la calle de Maipú número 12. s2 3p

Ferretería &c.

EN el almacen de *Ferretería &c.* calle de la Piedad número 140, hay para vender los siguientes renglones por mayor ó menor á precios muy moderados.

Alambiques de cobre de 35 galones,
Ollas grandes para derretir sebo de 20 hasta 50 galones
Azadas inglesas muy superiores,
Trampas para tigre y raton,
Tela de alambre para cernidores,
Piedras de chispa para fusiles,
Morteros de fierro y bronce de todos tamaños,
Acero de varias calidades,
Cerruchos y cierras para carpinteros,
Podaderas, fuelles para estufas y herreros,
Teteras y cafeteras de metal y laton,
Jarras de lata charoladas de todas clases,
Regaderas charoladas,
Molduras de laton para jalea, budines &c.,
Tetaras de fierro,
Ploma negra para limpiar estufas,
Molinillos para moler trigo, maiz &c.,
Ruedas de fierro para prensas de enfardelar,
Idem para cernidores,
Campanas para barracas, saladeros &c.,
Papel de color rosa para imprenta,
Género de cerda para sofaes &c.,
Franela de pura lana,
Vino de madera superior en cajones embotellado en Londres. s2 1s

Se necesita

UN criado cocinero, ó una criada para lo mismo. En esta imprenta darán razan. s2 6p

Se vende

UNA criada de todo servicio en 1400 pesos. Ocúrrase á la calle de Corrientes número 107. ag31 4p

Se necesita

COMPRAR una ventana de reja, que tenga dos varas y media de largo. El que la tenga y la quiera vender, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 105 que hallará con quien tratar. a20—3s

Aviso.

EL que necesite comprar 13 palmas de 6½ varas de largo su calidad paraguayas, ocurra á la quinta conocida por la del Dr. Ascola, en las cinco esquinas de la calle de la Recoleta ó á la calle de Potosí número 266, que tambien se vende tejas y una famosa vidriera para un puesto ó almacen. og21

Aviso.

El Sábado 17 del corriente á las oraciones se perdieron siete bueyes oscos colorados, llevan la marca en el pescuezo, son bueyes nuevos y un caballo bayo obero blanco; la persona que dé noticia en la calle de Cuyo núm. 101, será bien gratificado. a26—3p

Ojo á los Sres. Estancieros.

SE toman ganado á invernar en unos campos muy inmediatos á la ciudad y al rumbo Norte con buenos pastos, aguadas y bastante capacidad para contener de mil cabezas arriba. La persona que se interese en este negocio, puede ocurrir á la Recova vieja número 39, donde darán razon ag22 1p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES FINOS.

El Martes 3 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la casa calle de Potosí, entre los No. 177 y 185, y como perteneciente á una familia que se halla de viage, se rematarán precisamente á la mejor postura—

2 ricas mesas de caoba á betas,
14 idem sillas de caoba, inclusas dos de brazos idem con asiento de esterillas,
1 sofá de caoba fino forro de crin,
2 ricos espejos grandes dorados con paisage,
2 idem mecheros de platina con sobrepuesto de plata
3 floreros de porcelana,
1 mesa redonda de caoba,
12 sillas finas de esterilla doradas,
12 idem asiento de madera,
2 hermosas cómodas de caoba fina,
1 mesa como para diez cubiertos idem,
1 alfombra de buen gusto mediano tamaño,
1 cuja de caoba fina con buenos colchones y colgadura de zaraza forrada en coco &c.
1 escritorio de caoba,
2 roperos y un armario,
2 mesas chicas,
2 mates de plata,
1 buen piano,
1 arpa y cuadros de pinturas, sortijas, caravanas, juegos de botones para hombre y otras alhajas finas todas de brillantes, bandejas buenas, y otros varios muebles, y útiles para uso de casa

POR EL MISMO.

DE UNA CASA.

El Jueves 5 de Setiembre á las 11½ en punto de la mañana, y para realizar un pago; se rematará precisamente á la mejor postura la casa de la calle de las Artes No. 231, de San Nicolas cuatro cuadras para el Norte, de 17½ varas de frente y 70 de fondo cercada de pared con ocho habitaciones &c.

POR TOMAS GOWLAND.

En la tienda de los Sres. Freire y Vidal calle de la Victoria número 27, casa esquina del Sr. Belaústegui.

El Martes 3 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha tienda por haber determinado sus dueños redondear el negocio, el pormenor es el siguiente—

Lienzos asargados y lisos
Zarazas de varios gustos
Bramantes finos, regulares y ordinarios
Pequines de algodon
Muselinas á cuadros de colores
Id. id. blancas
Id. de colores
Id. blancas apatentadas
Brines blancos de hilo y de colores
Cotones para chaleco, cotonias
Piel blanca fina
Trué de hilo obscuro
Irlandas de hilo, bretañas, bramantes de hilo, cotin de id. Lanillas á cuadros
Merinos franceses negros y de colores
Id. ingleses, id. floreados. Astracanes
Pañuelos del Tibet, id. de cachimir de seda, dichos de espumilla, id. de hilacha de merino, id. de lanilla, dichos de algodon de rebozo
Pañuelos de cambray de hilo bordados y lisos
Dichos de mano blancos y de colores de varias clases
Velos de punto de 5 y 6 cuartas
Randas de encajes, id. de embutir
Tiras de feston, dichas bordadas en percal
Crespones, medias de patente negras
Juegos de manteles. Tafetanes de colores
Colchas de algodon blancas y obscuras
Paños finos, regulares y ordinarios
Bayeta de pellon, franelas
Pañuelos colchados de seda
Cocos de colores. Punto de Canabá

Y otra porcion de efectos que componen el surtido de dicha tienda.

AVISOS.

☞ Cambio.

Una casa que está situada de San Nicolas sie te cuadras para el campo, edificada en 17 varas de frente al Norte con 70 de fondo, cercada de pared, tiene siete piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de balde, y á mas dos cuartos de tierra contiguos recien zangeados, su total valor, 7,000 pesos; dicha casa se cambia por otra de ocho á nueve mil pesos, y que esté situada mas al centro de la ciudad, por la cual se dará la demasia de su valor. En la calle de Cuyo núm. 258 darán razon. ag31 6p

Aviso de un robo.

HA sido robado de la casa calle de la Victoria núm. 135 el Miércoles 28 del corriente Agosto, un relox de oro de una tapa labrada, con vidrio y de segundos, fabricado por Rentsch, George Street, St. James's Square, London. Vá acompañado de un par de sellos de oro con piedra punzó, puestos en una cinta negra. La persona que lo entregue en dicha casa ó dé noticia de donde pueda hallársele recibirá una buena gratificacion. ag31 3p

Aviso.

SE cambia una casa por una chacra que contenga montes buenos y tenga terreno aparente para cria de ovejas. Tambien se vende un piano de muy regulares voces, ingles, de caoba y muy fuerte. Darán razon en la calle de la Universidad número 233. ag41 1p

¡Viva la Federacion!

Departamento general de Policía.

DESDE el Lunes 2 del entrante, puéden ocurrir los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña por los haberes que les corresponden al mes de Agosto.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1839.
ag31 3p *Pedro Romero.*

Postes y estacones de Sauco.

SE venden como dos mil de cada clase, á tres leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 276. ag31 5p

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda numero 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores. ag31 15p

¡Viva la Federacion!

CREDITO PUBLICO.

EL Vocal encargado de la amortizacion para el mes entrante la pone en noticia de los tenedores de fondos, para que desde el Lunes 2 hasta el 4 de este mes puedan ocurrir con sus propuestas á la calle del Perú casa número 17.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1839. ag31 3p

Frasquillos de todas clases,

SE co-pran en la botica recien establecida en la esquina de Boneo, calle de las Piedras núm. 113. En la misma casa venda un quinqué de tres luces en buen estado. ag31 1p

Aviso interesante.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Calle de Méjico, del Cuartel de Restauradores dos cuadras para el Rio, al lado del núm. 5.

ANDRES GUELFI, tiene el honor de poner en conocimiento del respetable Público, y en particular en el de sus amigos, que acaba de establecer una fábrica de CUERDAS ARMÓNICAS de todas clases y colores, sea de tripa como bordonas para toda clase de instrumento, trabajadas con la mayor perfeccion, superiores en su calidad y á precios mas convenientes que las que vienen de las mejores fábricas de Europa. Trabajará igualmente cuerdas para el uso de los Sombrereros, para los Relojeros y Maquinistas.

Los Sres. que quieran favorecerme podrán verificarlo en el lugar designado, ó bien sea en la tienda de Peinetas calle de la Victoria al lado de la Confitería de Baldracco, en donde para mayor comodidad de los Sres. favorecedores se encontrará un depósito de dichas cuerdas á los mismos precios que en la fábrica; en la inteligencia de que quedarán satisfechos del trabajo; pues en los primeros ensayos se han visto los mejores resultados. ag31 8s

CAMPO AL NORTE.

POR SIETE AÑOS,

Se dá en arriendo uno, de lo mejor que hay en la Provincia, propio para cria de ganado vacuno, y cabrán de 4 á 6 mil cabezas. Su dueño vive en la calle de la Victoria número 125 a29 3p

Busca acomodo

UN moreno jóven de buena conducta, apto cocinero, ó para mucamo. Darán razon en la calle de la Victoria número 200. a29 3p

Dinero á réditos.

SE necesitan de 4 á 6 mil pesos sobre hipoteca libre. En la calle de los Estados Unidos núm. 248, darán razon. a29 1p

Se compra

LA HISTORIA ANTIGUA
DE
LOS GRIEGOS Y ROMANOS,

Que son 13 tomos, por Rollin.
En esta imprenta darán razon del comprador. a29 6

Pabos Reales.

SE vende un casal, en la calle de Potosí número 146½. a29 4p

Se vende

Una finca situada á tres y media cuadras de la plaza de la Victoria en 20,000 pesos. Otra en la calle del 25 de Mayo en 7,000 pesos. Otra en la calle de Córdoba en 4,800 pesos; y otra en la de Cuyo en 5,000 pesos. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad núm. 88. ag 29 6p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una crúel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, de San Juan tres y media cuadra para el Sud. a 29 8p

Se compra

UNA cuja camera buena aunque sea torneada. En esta imprenta darán razon del comprador. a28 4p

Se necesita conchavar,

PARA el servicio de adentro y para cargar una criatura de pecho, una jóven de 12 á 14 años. La que se interese y dé buenas informaciones, ocurra calle de las Piedras número 17. a28—

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 306, edificada en medio cuarto de tierra, con seis piezas, pozo y algunos árboles. Darán razon en la misma calle núm. 328. a28 6p

¡Viva la Federacion!

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, y á pedimento del Sr. Agente Fiscal, se cita á todas las personas que se consideren con algun derecho á los bienes que han quedado por muerte intestada del español europeo D. Francisco Varela, para que en el término de 15 dias á contarse desde la publicacion de este llamamiento, deduscan ante dicho Sr. Juez y por la oficina del infrascripto Escribano, el derecho que crean tener á los mencionados bienes; en la inteligencia que de no hacerlo así se les dará el destino que corresponda.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1839.
a28 8p *Laureano Silva.*

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un indiecito de edad como de ocho años, llamado JUAN, santafecino, lleva chapona blanca de bayeton, calzon de paño verde oscuro, dos camisas de liencillo y sin sombrero. *Señales*—cara llena, regordete, pelo cortado y estatura baja. El que lo entregue ó dé noticia en la calle de Corrientes número 59 será bien gratificado. ag27 3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad para portero, el cual dará informes de su buena conducta, puede ocurrir á la calle de Maipú número 15. En la misma casa se necesita una muger que reuna buenas cualidades como para cuidar niños y otros quiaceres interiores en una casa de familia. ag27 4p

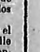

Se compra

UNA criada calle de Maipú número 217. ag27 6p

Ganado vacuno al cortar.

Se venden 1,500 cabezas al Norte, partido de San Pedro. Ocúrrase para tratar á la calle de la Universidad núm. 43, donde se hallará con quien tratar de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde. a27—4p

Pabos Reales, Perros Galgos.

SE comprará un casal de cada especie para cria. Tambien la coleccion completa del Instructor. Calle de la Piedad número 168. ag 27 3p

Se vende

Una criada, sana y sin vicios, en doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente. En la calle de la Reconquista núm. 101 darán razon. a27—4p

Se vende

Un hermoso árbol de palma imperial en su correspondiente vasija. Quien se interese en él ocurra á tratar á la calle del Parque núm. 110. ag26 4p

Ama de Leche,

SE necesita una, en la calle de Belgrano número 220. ag26 5p

Se vende ó se cambia por otra en la ciudad

UNA casa en el pueblo de Chascomus á una cuadra de la plaza mayor al Oeste; tiene siete piezas todas habitables, con dos corrales, frente á dos calles, la esquina está sin edificar. El que guste tratar por una ú otra cosa ocurra á la calle de la Reconquista número 93, que allí darán razon de su dueño. ag26 4p

50 Pesos de Gratificacion.

El Domingo 25 de 6½ á 7 de la noche, se ha perdido en las inmediaciones de la plaza de Lorea, un caballo oscuro de la propiedad de D. Antonino Magallanes, dicho caballo vá ensillado con una silla inglesa, estribos de plata, con dos sinchas, freno con chapas de plata y cabezadas de suela barnizadas, riendas tableadas tejidas. El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la caballeriza de Magallanes, que está de la Iglesia de San Francisco una y media cuadras para el bajo en la misma barranca, en donde se entregará la dicha gratificacion. ag26 3p

Se vende

Un negrito de ecad de 12 años. Quien lo quiera comprar puede ver á su amo en la calle de Venezuela número 96. ag26 4p

Sanguijuelas recien llegadas de Europa,

DE primera calidad grandes y las únicas que han llegado al pais con fecha 25 del corriente, se aplican por el Profesor de Flemotomía que firma, casa Plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada.
ag 26 3p JULIAN VIAÑA.

Baratillo de Carbon á 6 pesos y medio la cuartilla.

SE halla de venta en la calle de la Reconquista num. 197, frente al cuartel de Restauradores. ag24 3p

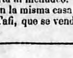

Vino carlon y de Cetta.

Lo hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la Sastreria del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 7 pesos el frasco por dama uanas, á 2 pesos la cuarta al menudeo.

En la misma casa se acaba de recibir una partida de Quesos de Tafí, que se vende á precio equitativo. a5 15p

Quinta muy barata.

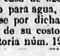

Se vende una, sita en la calle del Hospicio, de los corrales de Miserere seis cuadras para el campo, lindando por el Este con la del finado Dr. Andrade, tiene dos y media cuadras de frente al Norte, y dos de fondo al Sud, perfectamente cercada de pita, higueras y saucos, varios árboles y una casa de azotea con ocho piezas, puerta de calle, zaguan, pozo para agua, y demas oficinas necesarias. El que se interese por dicha compra, se le dará por la mitad ó por menos de su costo, y puede ocurrir á tratar á la calle de la Victoria núm. 120. a24—4p

Se necesita

UNA cocinera buena que no tenga hijos ni marido, á la que se hará un buen convenio, en la calle de la Piedad número 235. ag23 3p

Se alquila

LA casa de altos calle de Cangallo número 78 que hace cruz con el Café de Catalanes. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Balcarce número 5. ag23 4p

AVISO
A quien pueda convenirle.

UNA persona tiene 2,000 pesos, un terreno de 17 varas de frente y 70 de fondo, con un rancho grande y 30 higueras al costado del Hospicio. Su valor ínfimo 1,500 pesos. Una casita calle del Tucuman dos cuadras y media del Parque para el campo, con tres piezas habitables, pozo de balde é higueras, su regular precio 2,000 pesos. Desea reducir los 5,500 pesos en una sola casita que los valga; á cuyo efecto, tratando puede ofrecer otras ventajas; si la persona á quien conviniese hacer este cambio, se hallase en el casó de necesitar una proteccion, por sus particulares circunstancias. En esta imprenta darán razon. ag23 6p

Ama de leche.

UNA jóven y sana desea hallar un niño para criar en su casa: podrá proporcionar buenos informes ocurriendo en el bajo ántes del Ombú, casa de Doña Catalina Gadea. ag23 4p

Quesos recien llegados de GOYA.

HAY una partida de venta de la mejor calidad en la calle de Lima número 117. El que se interese por ellos, encontrarán en dicha casa con quien tratar. ag23 5p

Se vende

LA casa número 298 calle de Maipú; es nueva, fondo y frente completo, toda cercada de pared. Darán razon de su precio calle de Suipacha número 108. ag23 3p

Interesante á los que quieren emplear bien su dinero.

SE vende una casa calle del Temple, del Jardin Argentino dos cuadras para el campo, haciendo esquina con la calle de Montevideo. Tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde y lugar comun; está cercada por un lado con tunas, y por otro con pared. Se dará en un precio equitativo ocurriendo á la misma casa donde se hallará con quien tratar. ag23 4p

¡Atencion!

$10,000 Se dán á censo. Calle de Cuyo número 216. ag22 4p

Aviso al Público.

El que abajo firma tiene en su tienda de calzado calle de Cangallo numero 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo, y ofrece al público—

Botas de medida, buen becerro y hechura, por el módico precio de 58 pesos, cuando en otras boterias cuestan de 75 hasta 80 pesos.	
Remontas	45$
Medias botas hechas, buenas	30
Zapatos á la inglesa fuertes	25
Zapatillas	15
Zapatos ordinarios para hombre	6 4
Botines de dos zuelas fuertes, para barones, de 10 á	18
Zapatos de marroquin para Señoras, con taco y zuela gruesa, á	7
Idem ordinarios para el barro....de 5 hasta	6
Botines de prunela para Señoras, á	25
Zapatos lisos de marroquin buenos y frescos á 5 ps. 4 rs y por mayor se hará alguna rebaja en el precio.	

ag22 10p MARENGO.

BUSCA ACOMODO,

Un jóven de algunas aptitudes para el desempeño de un establecimiento, bien sea en la ciudad ó en la campaña; pues podrá dar buenos informes de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Suipacha casa que hace esquina con la de Córdoba ántes del número 182. ag22 3

Busca acomodo

UNA muger blanca en una casa del pais de poca familia, para el servicio de coser y acomodar algunas piezas. Quien la necesite ocurra á la calle de la Catedral ántes del número 100. ag22 4p

Una liberta

Se necesita comprar ó conchavar que no exceda de 10 á 12 años de edad. La persona que la tenga y quiera desprenderse de ella bien sea vendiendo su accion, ó bien conchavada, puede ocurrir á la calle de Venezuela casa num. 223 que encontrará con quien tratar. ag22 3p

Aviso interesante.

EN la Fábrica de Jarcia de cuero del Hospicio ocho cuadras para el Norte, se hallan á venta toda clase de sogas propias de sopanda de carruages. sogas de pozo, de prensa y de toda clase de maquinaria, siendo tan cómodas por su buena condicion y moderado precio, que salen á un veinte y cinco por ciento menos que las de cáñamo, siendo doble su duracion.

En la calle de la Catedral número 32 darán razon. a22 5p

Muy interesante.

SE vende una casa por el alto en un precio moderado, con siete piezas, oficina y bastante fondo y frente. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á tratar á la calle de la Paz número 136. ag22 3p

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*.—Precio: á 4 reales.

Gran Baratillo de Zapatos

En la calle de Cangallo número 218 en la Plaza Nueva frente al almacen de Rocha, se encuentra lo siguiente—

Zapatos marroquin para señora á 4 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados á 7 pesos,
Id. para id. de cuero liso á 3 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados de cuero 5 ps. 4 rs.,
Botines de cuero de 3 hasta 6 ps., segun sea su tamaño,
Botines de marroquin bronceao á 18 y 20 rs.,
Zapatos de hombre de cuero á 6 ps.,
Zapatillas de marroquin para id. á 6 ps.
Id. de gamuza negra á 6 ps.
Id. de id. de gamuza blanca á 4 ps. 4 rs.
Buena obra, de buen material y bien trabajada. Las personas que quieran ocurrir será bien servidas. a12 16p

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

☞ *AVISO.* ☜

SE compran 200 vacas de vientre.

Se compran de 500 á 1,000 cabezas ganado vacuno al cortar que no se halle muy distante al Sud, y con preferencia al Oeste ó al Norte aunque la distancia sea larga.

Se desea comprar ó arrendar un terreno al Norte como para estancia.

Se compran 3 ó 4 casitas del valor de 10 á 20,000 pesos.

Se compra una casa en buen local desde 40 á 100,000 pesos.

Se compra una casa aunque sea vieja, siendo de frente y fondo completo, y estando situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad.

Se venden unas casas en el pueblo de Tucuman ó se cambian por otras en esta, bien sea quinta ó chacra, no estando muy distante de la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú número 23. ag21 3s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.